



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004145-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de repetidores de 2.º curso de bachillerato que se han matriculado en el IES Leopoldo Cano de Valladolid.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Cuántos alumnos repetidores de 2.º curso de bachillerato se han matriculado en la modalidad a distancia en el IES Leopoldo Cano de Valladolid para cursar las asignaturas no superadas conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la LOE? Y, ¿cuáles son sus provincias de residencia?**

**2. ¿Cuántos alumnos repetidores de 2.º curso de bachillerato se han matriculado en los distintos IES de la Comunidad Autónoma para cursar las asignaturas no superadas, conforme a la ya vigente Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, la LOMCE? Especifíquese por provincias.**

Valladolid, 30 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y  
Fernando Pablos Romo